

Murcia
25 ejemplares 1'75 pesetas
Número suelto 10 céntimos

El Liberal

Murcia
Redacción, Oficinas y Telégrafos:
1. CREDITO PUBLICO. 1.
EDICIÓN DE LA MAÑANA

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-MURCIA Y SEVILLA

¿POR QUÉ TEMBLAR...?

Existe un miedo ciudadano insuperable

Desde que entramos en este estado de cosas en que un régimen dictatorial se encargó de poner en orden la vida pública, no se ha desarrugado el entrecejo de las personas que poco acostumbra a los regímenes severos y ortodoxos...

por la imaginación del actual Gobierno ni de sus representantes.

En una palabra, el temor que encoge los espíritus ciudadanos llega al punto de hacer creer que por manifestar cualquier ansia justa y equitativa, va a caer sobre ellos una sanción penal que hasta los puede privar de su libertad.

Pero no es así, y la prueba está en que una de las primeras disposiciones del Directorio fue establecer las oficinas de reclamaciones, en donde todo ciudadano puede exponer toda aquella reclamación que tenga por objeto desahar cualquier injusticia que perturbe la normalidad de la vida o de los intereses individuales o sociales.

La Prensa que siempre fué el refugio de esa clase popular que no pudo llegar hasta los despachos gubernativos, sino por medio de la hoja impresa, hoy no ve llegar a sus redacciones a aquellos que elevaron sus clamores por su conducta. Sufren en silencio cualquier malestar, soportan las faltas notadas con mutismo, acreditando con esto el miedo ambiente que encoge los espíritus tímidos, como si fueran ineficaces que temieran con fear sus delitos.

Y no hay otro delito en esto que es temer a exponer las quejas que tengan su justificación clara y fundamental.

Las columnas de EL LIBERAL esperan siempre con el paternal acortamiento que dispensó a todo ciudadano, aquellas quejas que sean recogidas en un recto y honrado sentir del pueblo y las autoridades las reciban con la benevolencia a la que las obliga la justicia que se han comprometido a establecer y respetar.

Si así no lo hacen los ciudadanos culpa será de ellos el no encontrar remedio a sus males, y no de la Prensa ni de las autoridades al presente constituidas.

¿Y miedo por qué?—preguntamos nosotros.

Este poder constituido hace unos meses, como todo poder gubernativo debe tener y tiene por normas fundamentales atender las conveniencias del pueblo, cuando éstas conveniencias nacen de principios de justicia y de equidad.

Y cuando surja en cualquier orden político o social el problema de las reparaciones justicias, los ciudadanos deben desechar esos temores pueriles para exponer a las autoridades, sean de la categoría que sean las ansias de sus pechos o las quejas de sus males.

Nosotros hemos notado en más de una ocasión ese miedo ambiente que palpita en torno nuestro: la queja llega a nosotros con reservas mentales, con timores mongiles, con salvedades exageradas que no tienen razón de ser ni en estos momentos ni en ningunos por severos que sean.

El ciudadano honrado tiene abiertas las puertas de los despachos de la autoridad para pedir lo que es inherente a los intereses particulares y colectivos; en la manifestación de cualquier ciudadano, no puede haber sanción penal, si se ajusta a los dictados de la conciencia honrada; pero ocurre que las restricciones sentadas como normas gubernativas, son llevadas por los mismos elementos populares a la exageración que acaso no ha pasado

LA EPIDEMIA DE LA GRIPPE

Desde hace varios años que venimos sufriendo una nueva epidemia, que no es exclusiva de Murcia, sino de toda España: la epidemia de la gripe.

Comenzó esta enfermedad causando estragos inauditos. Las defunciones fueron numerosas, registrándose precisamente en las casas y en los lugares en que más higiene se observaba. Produjo verdadero y fundado pánico la traidora enfermedad, que se nos vino encima, como si fuera una consecuencia de la infame guerra europea.

Desde entonces no ha pasado año sin que ese «mosquito» maligno nos haga una visita con más o menos intensidad.

En la actualidad se encuentra la población invadida de esa epidemia, registrándose numerosos casos.

Apenas existe hogar en donde no se haga notar la epidemia, en varias personas.

Tiene, afortunadamente, carácter benigno, aunque va acompañada de altas y repetidas fiebres, que hacen guardar cama por lo menos una semana.

A pesar del carácter benigno de la epidemia, se han registrado algunas defunciones, pero muy pocas, por fortuna.

El tiempo desapacible que viene desarrollándose desde hace días, contribuye a aumentar los casos de gripe en esta población.

Boda aristocrática

Salvatella y la vizcondesa de Torre-Almiranta

(Conferencia telefónica)

10, a las 6 t.

En la iglesia de los Redentoristas de Madrid han contraído matrimonio el exministro liberal don Joaquín Salvatella y la vizcondesa de Torre-Almiranta.

Fueron padrinos el expresidente del Consejo, conde de Romanones y la madre de la novia, duquesa de Giménez.

La Junta del Crédito Agrícola

ANTEPROYECTO PARA LA CREACIÓN DEL INSTITUTO

Se reunió en el ministerio de Fomento la junta del Crédito Agrícola que empezó a discutir la ponencia de anteproyecto para la creación del Instituto.

A esta ponencia se ha presentado un voto particular del conde de los Gaitanes, representante de la Banca privada, y se han hecho observaciones por el señor Llanos y Torriglia, que representa el Banco Hipotecario.

El anteproyecto consta de ocho bases.

Según la primera, se creará un instituto de Crédito Agrícola, de duración indefinida, que se registrará por las disposiciones de un decreto-ley; tendrá personalidad propia y capacidad jurídica para adquirir, poseer y enajenar bienes de cualquier clase, dependiendo del ministerio de Fomento.

Base segunda. El único objeto del instituto será hacer préstamos en efectivo para el fomento de la agricultura y ganadería.

También podrá realizar las operaciones accesorias que sean indispensables para la ejecución de las operaciones de préstamo e inversión de sus fondos sobrantes.

Base tercera. El capital del instituto será de cien millones de pesetas, que aportará el Estado.

A este efecto, se autorizará al Gobierno para emitir y negociar la Deuda pública que estime preferible.

Los títulos se conservarán en la cartera del Tesoro y se irán poniendo en circulación a medida que se vayan desarrollando las operaciones del instituto.

La primera entrega será de cinco millones.

El instituto podrá emitir obligaciones amortizables, al portador, al tipo y con el interés que considere conveniente, con tal que su importe no exceda del duplo del capital que el Estado haya entregado realmente al instituto.

Base cuarta. Los préstamos habrán de dedicarse necesariamente a la agricultura o ganadería o a la transformación de sus productos hecha por los mismos productores.

Solamente podrá conceder préstamos a las Asociaciones agrícolas o ganaderas y a las dedicadas a la transformación.

Por excepción, podrá conceder préstamos a los particulares para los fines señalados; a continuación se detallan las condiciones y garantías de los préstamos.

El Banco de España podrá conceder la pignoración de las obligaciones emitidas por el instituto y que hayan sido suscritas y a las cuentas de crédito que abra con garantía de las mismas, así como a los descuentos de las letras de cambio que lleven la garantía del instituto, las condiciones más favorables.

Base quinta. La constitución del Instituto, la emisión y amortización de sus obligaciones y los contratos en que él intervenga, como acreedor o deudor, estarán exentos de los impuestos de Timbre y derechos Reales, y los beneficios que el instituto realice, así como los intereses de las obligaciones emitidas por él, lo estarán asimismo del impuesto de Utilidades.

Base sexta. El instituto estará regido y administrado por una junta directiva, compuesta de un presidente, dos vicepresidentes y 18 vocales.

El presidente, los vicepresidentes y nueve vocales los nombrará el Gobierno entre personas de probada competencia financiera, agrícola y social, que formen parte de Corporaciones oficiales; otros tres vocales serán designados, respectivamente, por el Banco de España, el Banco Hipotecario y el Consejo Superior Agrario, y los seis restantes los elegirá la actual Junta para el estudio del Crédito Agrícola.

La retribución de los vocales consistirá en módicas dietas de asistencia. El presidente disfrutará la asignación que el gobierno le señale.

Los cargos durarán tres años y se renovarán por terceros partes, cada año, pudiendo ser reelegidos.

La junta directiva delegará en una Comisión, compuesta del presidente, tres vocales del gobierno, uno de la representación bancaria y dos de las entidades agrícolas o ganaderas, la facultad de conceder préstamos inferiores al límite que la misma junta fije, y las demás facultades que estime conveniente.

La junta nombrará el gerente, el secretario y el personal permanente preciso para los trabajos de administración e inspección.

Base séptima. El balance anual se cerrará el 31 de diciembre, y los beneficios líquidos que resulten, después de deducido el 10 por 100 de los mismos para constituir un fondo de reserva, se entregarán al Estado.

Base octava. La administración de los Pósitos, con su actual organización, personal y funciones, pasará a formar parte del instituto para que éste ejerza las de protectorado y liquidación, respetando su tradicional constitución y la propiedad de sus capitales, sin perjuicio de utilizar la parte inactiva de éstos en la forma que se convenga con los Pósitos, y, principalmente, para fomento, reorganización y fundación de pósitos.

Las facultades y atribuciones que hasta ahora correspondían al ministro de Trabajo, Comercio e Industria y al delegado regio de Pósitos, las asumirá la junta directiva del instituto que las ejercerá en la forma que determine el reglamento.

El personal afecto a la Delegación regia y a las secciones provinciales conservará todos los derechos que le concedan las disposiciones vigentes.

SANEAMIENTO MUNICIPAL

Exconcejal detenido

(Conferencia telefónica)

10, a las 6 t.

Por órdenes del gobernador militar ha sido detenido y encarcelado el exconcejal del Ayuntamiento de Madrid, don Avaro de Bias.

La causa de esta medida obedece a aparecer responsable de algunas irregularidades aparecidas en el Ayuntamiento con motivo de la investigación que se realiza.

INSTANTÁNEAS
LOS SOVIETS Y EL MATRIMONIO

Según dicen de Moscú han dispuesto los soviets que no se puede casar el que no se encuentre bien de salud. Y en consecuencia el joven que a una mujer quiera unirse en matrimonio tiene que llevar con él una certificación para no hacer mal papel.

Medida es esta en verdad que acredita a los soviets; y el argumento es tan lógico que más ya no puede ser.

El servicio militar reconoce al mozo y ve si es útil para el fusil o si puede marchar bien.

Y si igual formalidad se exige al mozo de tren y hasta al más ínfimo obrero que va a entrar en un taller, justo es que al que va a casarse se reconozca también para que pueda cumplir el sabio precepto aquel base de la humanidad y en que dijo Dios: «reced...»

Ya en Moscú cuando la mano se pida de una mujer, los padres de la muchacha para asegurarse bien, será el primer requisito tomar el pulso al doncel, verle despacio la lengua, y golpearle una vez en el pecho con el puño bien cerrado, para ver si está bien de los pulmones; y todo el que no lo esté se mandará a la Siberia.

a que tome el viento aquel y se pase con las ganas de tener una mujer.

En Rusia ya no se casa ni el Nuncio si es que no es un hombre lleno de vida, de salud y robustez.

PLACIDO ROJER DE LARRA

EL ESPECTADOR

El arreglador de relojes

Existen algunos vagabundos que marchan por los caminos sin otra misión que la de arreglar los relojes de los pueblos. En los pueblos existe un maravilloso reloj que ni se arrastra ni se adelanta: el sol. Esto hace que la hora fundamental de los pueblos sea el mediodía, y las horas justas para el descanso y para el trabajo, la salida y la puesta del sol. En realidad, los relojes, en los pueblos, son un elemento perturbador. La sed de aprovechar minutos es cosa de las ciudades.

Sin embargo, en cada pueblo existen unos cuantos relojes, en los bolsillos de unos cuantos civilizados, que durante todo el año establecen entre sí un gran pugilato por ver cuál de ellos llega antes al fin. Es raro encontrar en un pueblo un reloj diligente; la mayoría, o son demasiado activos, o demasiado perezosos. De vez en cuando, los dueños de relojes se reúnen en un amblea, frente al reloj consistorial, el más arbitrario de todos, para ponerse de acuerdo. Antes de fin de año casi todos los relojes se han descompuesto, y para esta contingencia, está el arreglador de relojes. Yo he visto como en un pueblo despreciaban a este hombre, y he comprendido la injusticia. Arreglar un reloj es una cosa seria.

Puede decirse que todo en la vida es cosa de relojería. La del reloj es la máquina más espiritual que existe; aún no se ha averiguado si el reloj mide el tiempo o lo hace. Yo creo que el reloj es un filósofo del tiempo, y que cada vez que le consultamos nos aconseja, nos alienta o nos reprende. A veces más que nuestro amigo es nuestro tirano. Pero le hacemos autor de muchas culpas que no tiene, y encontramos en sus minutos disculpa para muchos retrasos y muchas anticipaciones.

El arreglador de relojes trata de poner todas estas cosas en orden, de prestarlas un ritmo perfecto, y esta misión es bastante complicada. Desde

fuera cualquiera dice, yo arreglo este reloj, y hasta pone manos a la obra; sin embargo, la empresa, como todas las empresas de arreglo, es difícil. La primera operación para arreglar un reloj la hace cualquiera, consiste en desarmarle del todo. Después hay que poner los piezas en su sitio, y para esto se necesita ingenio y técnica.

¿Quién no conoce a algún falso arreglador de relojes, al que, al fin de la jornada, siempre sobran piezas?

Yo una vez, en un pueblo de la Mancha, conocí a un falso arreglador de relojes. Le llevamos a nuestra casa para que arreglase el gran reloj de casa del conde. Era un bohemio

desarrapado y de una gran verbosidad. En menos de diez minutos vino sobre la mesa todas las piezas del reloj, ¡Cruel! operación quirúrgica a quello en vez de inquietarnos, nos infundió gran fe. El segundo día no invitó en engrasar las piezas. Todo iba perfectamente. El tercer día fue día terrible en que había que colocar las piezas, y, cosa extraña, las piezas fueron colocadas de la misma manera y en el mismo lugar en que las dejara el anterior relojero. El cuarto día...

El cuarto día desapareció del pueblo el falso arreglador de relojes, y desde esta fecha, el reloj no anda.

Crónica de la Región

ALICANTE

Desde luego se da por descontado que ocupará la Alcaldía el comarcal don Miguel Salvador.

Para llenar los demás puestos vacantes en el Concejo se indican, entre otros menos seguros, a los señores don Manuel Gaitan, don Gabriel Montestinos, don Antonio Galías, don Jaime Torres y don Alfredo Martínez. Todos ellos tienen una acentuada significación derechista.

El segundo teniente alcalde don José Tato ha solicitado dos meses de licencia que le ha sido concedida.

En aguas de Santipola ha naufragado una pequeña embarcación que iba gobernada por cinco hombres. Uno de ellos pereció ahogado.

El suceso ha producido honda impresión en aquel pueblo.

Un automóvil señalado con el número de matrícula número 1-7, arrolló en Orihuela a la ciudadana Jose a Hernández.

Conducida al Hospital se le apreció la fractura de la pierna derecha y lesiones en la cabeza.

Su estado es gravísimo. El coche, instrumento del desaguisado, desapareció velozmente con sus ocupantes.

Las distintas secciones del Ateneo de Alicante se reunirán en la forma siguiente:

La sección de Filosofía, Historia y Ciencias Morales y Políticas, los miércoles.

Ciencias Naturales, Físicas y Matemáticas, los jueves.

Literatura, los sábados.

Música y Artes plásticas, los lunes.

Para asistir al estreno de su obra «El paso del Camello», se encontrará en esta capital el apañado comediógrafo, José Fernández de Villar.

—Así mismo se encuentra entre nosotros nuestro antiguo amigo de Orihuela, el distinguido abogado, don Francisco Ballesteros Meseguer.

—Nuestro respetable amigo don José Matías Belmar, diputado que fué en las Cortes constituyentes, hallase enfermo de algún cuidado.

Desearíamos un pronto restablecimiento.

Con su distinguida esposa ha regresado de Madrid el joven industrial de esta plaza, don José Torrents Castellanos.

—Hoy se encuentra en Alicante el exgobernador civil de Castellón don Manuel Gómez Meldivia, —10 Enero.

AGUILAS

La Cámara de Comercio de la vecina ciudad de Lorca, en razonado escrito dirigido al directorio militar, ha demandado rebaja en la contribución de industriales y comerciantes, reduciendo esta a las cantidades que en el año 1920 servían de base para la tributación, en razón a que ha de permitirse el enorme ingreso que ha de hacerse por tales conceptos en la actualidad, ya que comerciantes e industriales todos, apresuráronse a darse de alta en la contribución.

La actitud de la Cámara de Comercio de Lorca, responde al espíritu que debe animar a todo organismo que obste representación colectiva: Ver por los intereses de sus representados, y por tanto merece nuestro aplauso, ya que de tomarse en consideración la petición de la indicada entidad, el beneficio alcanzará a todos cuantos se dedican a la industria y al comercio.

No de igual suerte podemos hablar de la Cámara de Comercio de Aguilas. Este organismo amparado y sostenido por unos cuantos comercian-

tes, no se sabe que existe más que para el cobro de cuotas o movimientos interesados de aquellos que la sostienen.

Hemos visto cómo asuntos de verdadero trascendencia para este pueblo, y en los tratados en recientes asambleas celebradas en Murcia y Cartagena, pasaron desapercibidas para esta Cámara, y a ello no hay derecho, cuando sagrados intereses se ventilan y se obtiene una representación voluntariamente y hasta a disgusto de representados.

Esos señores que forman la cabeza directiva de la corporación a que nos veníamos refiriendo, son unos perfectos caballeros dignos de todo, respeto, pero para estar quietos en sus respectivas casas y no asumiendo la representación de un centro que debe constantemente funcionar en defensa de aquellos intereses que representan.

Llamarse Cámara de Comercio a una entidad cuyo domicilio social ignoran la mayoría, por no decir todos, los comerciantes e industriales de Aguilas, no es permitido, y por ello pedimos que aquellos que pueden ser representados con los títulos que su condición de comerciante e industrial le conceden, actúen cuando les sea permitido y pidan el legal funcionamiento de ese tan importante organismo.—Corresponsal.

FRANCISCO DE COSSIO

CARTAGENA

El pasado miércoles y en el patio del Cuartel donde se aloja el Regimiento Sevilla tuvo lugar un hermoso acto patriótico.

El general gobernador interino, señor Perz de Sobleto, quiso saludar a las fuerzas expedicionarias de dicho regimiento que tomaron parte en los combates en Marruecos.

En dicho patio formaron las tropas y el referido general les dirigió la siguiente alocución que se ha publicado en la orden de la plaza.

Señor Teniente Coronel Felicitó a V. S. por haber conducido a la victoria al Batallón a sus órdenes en todos los combates de la campaña de Marruecos en que ha tomado parte.

Felicitó asimismo a la digna oficialidad de este batallón y a las clases e individuos que secundando las órdenes de su jefe con valor y disciplina se han distinguido, siempre, continuando la brillante historia de este regimiento y consiguiendo para el mismo la preciada condecoración con que se ha dignado honrarle S. M.

Después el teniente coronel señor García Aldave, dirigió a los soldados el siguiente discurso:

«Soldados todos los de este regimiento. Antiguos camaradas míos de batallón expedicionario. Ansíaba, verdaderamente ansíaba estar a vuestro lado, para como jefe vuestro que fui en la campaña felicitaros por la distinción otorgada a nuestra bandera. Podéis estar orgullosos de pertenecer al 33 de línea. No es este regimiento soldado advenedizo que espera tibia y mansamente que llegue la hora de la pelea para alcanzar ejemplaridad, no, es viejo soldado de estirpe guerrera y antiguo soldado que desde tiempo remoto ostenta cicatrices que renueva con frecuencia y con orgullo y que le hacen acreedor a blasónes de la más noble nobleza del ejército. Fue su historia la que en toda ocasión nos hizo portar bien por el temor de mancharla y que su sagrada leyenda la que en momentos duros y difíciles comunicó a nuestras almas el ardor y el coraje necesario. Habéis sido dignos continuadores de su historia y con legítima satisfacción podéis llevar vuestras frentes muy altas, nunca con majoza ni bravuconería; pero sí con galardía y con noble arrogancia. Vuestras madres os recibirán cuando vayáis a su lado con lágrimas de intensa alegría por haber cumplido con vuestros deberes y vos-

Estreno de "Gratitud"

Una de las mayores dificultades que la lucha literaria ofrece, es aquella que se enfoca hacia el campo teatral. El autor dramático tiene que luchar con mil obstáculos que le salen al paso: desde los amigos, que apenas se les da la noticia miran al autor con cierto compasivo recelo—porque en todo hombre que se decide a escribir una obra hay un presupuesto chido, debido a que los grandes intentos degeneran fácilmente hacia el lado de la caricatura,—hasta la lucha con el crítico encargado de «ejecutar» a cuantos personajes creó la imaginación del decidido dramaturgo, que un arranque de valor heroico se decidió a dar vida, unas veces fugaz y otra impercedera, a unos muñecos en el tinglado de la farsa.

A medias logró el señor Ruiz del Toro salir adelante en la empresa con la comedia en dos actos, «Gratitud», que anoche se estrenó en el teatro Ortiz. A medias porque la compañía que la representó demostró más valor que todos los autores juntos, poniendo en escena una comedia con dos solos ensayos.

Debido a esto, la representación fué penosa, observándose en los actores deficiencias en el diálogo, con grave peligro de la representación. No obstante, la obra fué aplaudida y el señor Ruiz del Toro fue llamado a escena al finalizar los dos actos.

«Gratitud» es una comedia que tiene interés y momentos de emoción. Los actos terminan bien y el asunto está orientado hacia la exaltación del noble sentimiento del sacrificio, que contrasta con el egoísmo de quien se desvuelve al margen de la verdad y de la justicia.

Se observan las naturales vacilaciones del novel; el desconocimiento de la técnica teatral. Los personajes pesan a veces y el hilo que mueve los muñecos parece que se rompe. Pero esto no tiene gran importancia—con ser lo esencial—porque todos los autores han tenido que luchar al principio con esa dificultad que no se vence más que a fuerza de práctica y de observación.

El público aplaudió con cariño al señor Ruiz del Toro, haciendo justicia a su noble labor. Nosotros deseamos al autor murciano, nuevos y mayores triunfos, que conquistará seguramente si pone en la empresa la perseverancia de su afición y el entusiasmo de su juventud.

LOS PUERTOS DE MÉJICO

Por telégrafo 10, a las 5 m.
Recibido con retraso

La «Gaceta» publica una comunicación del encargado de Negocios de Méjico manifestando que su gobierno ha cerrado ocho de sus puertos en el Atlántico y tres en el Pacífico. Toda carga enviada a Veracruz se dirigirá a Tampico. De lo contrario se considerará contrabando.

Consejo de Directorio

NO HAY NOTA
Por telégrafo 10, a las 5 m.
Recibido con retraso

Bajo la presidencia del contralmirante marqués de Magaz se reunió el Directorio. La reunión comenzó a las seis y media y terminó a las nueve menos cuarto. Asistió el subsecretario del ministerio de la Guerra. Los generales no hicieron manifestación alguna ni dieron nota oficiosa.

EL MARQUÉS DE CORTINA

Por telégrafo 10, a las 5 m.
Recibido con retraso
En el expreso de Andalucía marchó a la isla de Fuencaballera a cumplir el deber, el marqués de Cortina. Le acompañan su esposa y su hijo.

DE MELILLA

Por telégrafo 10, a las 5 m.
Recibido con retraso
El parte oficial de nuestra zona de influencia en Marruecos dice: El comandante general de Melilla ha visitado las posiciones de Azir de

Midar, Tafersit, Sidi Telha y Buhafora, convenciéndose de la imposibilidad de que Alcazaba sirva de base de defensa a Buhafora.

Ha acordado en consecuencia el establecimiento de cuarteles fortificados a la vanguardia del pueblo, que aseguran la tranquilidad de los leales de los alrededores.

El comandante del Peñón de Velez ha tenido que ahuyentar con fusiles y ametralladoras al pastoreo que hacían los moros, que llegaron a acercarse a la plaza a una distancia de unos doscientos metros.

El mal tiempo hace que la aviación no verifique vuelos.

En la zona occidental reina tranquilidad.

NACIONAL II SU ESTADO

Por telégrafo 10, a las 5 m.
Recibido con retraso
Dicen de Méjico que el diestro Nacional II tardará en curar 25 días.

EL PROCESO DATO

Varios ateneistas piden el indulto

(Conferencia telefónica) 10, a las 4 t.
Varios socios del Ateneo han dirigido un sentido escrito al Directorio militar pidiendo se conceda la gracia del indulto a Pedro Mateu y Nicolau, condenados por juzgarios culpables de la muerte del señor Dato. Otras corporaciones se dirigirán al Directorio haciendo la misma petición.

DE LA CASA REAL

Los que acuden a visitar al rey

(Conferencia telefónica) 10, a las 4 t.
El rey ha recibido esta mañana en audiencia a los siguientes señores: Don José Fernández, don Gonzalo Torres Traverza y don José María Mandiaga, los duques de Pastrana y Fernán Nuñez y el general Mulera, del Directorio militar.

Con motivo de ser hoy San Gonzalo, en Palacio se celebra la festividad del día. Ha habido misa en la capilla pública, asistiendo la Corte, que viste de gala.

EL REGIMEN INTERIOR DE PRISIONES

UNA DISPOSICIÓN
(Conferencia telefónica) 11, a las 1 md.
Mañana publicará la «Gaceta» una disposición sobre el régimen interior de las prisiones.

HUELGA RESELTA

(Conferencia telefónica) 11, a las 2 m.
Cádiz.—El general gobernador comunica que ha quedado solucionada la huelga de obreros del campo, del pueblo de Bornos.

DE BARCELONA

La Junta de los dependientes en libertad
(Conferencia telefónica) 11, a las 1 md.
Barcelona.—Esta tarde a las seis han sido puestos en libertad los elementos que componen la junta directiva del Centro de Dependientes y que estaban detenidos.

LEA USTED la edición de EL LIBERAL de la noche.

Publica una extensa información local y telefónica con todas las noticias del día hasta las seis de la tarde.

D. Nicolás Cortés Jiménez

ha fallecido, a los 57 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su aflijida esposa, doña Teresa García Jiménez; sus sentidísimos hijos, doña Teresa y don Nicolás, oficial del Juzgado de primera instancia del distrito de San Juan; hermanos, hermano político, sobrinos, primos y demás familia:

Comunican a sus amigos tan irreparable pérdida, rogándoles una oración por su alma y la asistencia a su entierro que tendrá lugar a las tres y media de la tarde de hoy, en la iglesia parroquial de San Antonio, anticipándoseles por ello las gracias.

Murcia 11 de Enero de 1924.

CASA MORTUORIA: CEFERINO, 8.—NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

NOTICIAS PALACIO DE JUSTICIA

Un procesado locuaz

Ayer, en la Sección primera de la Audiencia, les tocó el turno a dos causas sin importancia; la primera, por injuria y calumnia, y la segunda, por estafa, en la que el señor fiscal hubo de retirar la acusación, opinando en contra de esta determinación el acusador privado, señor Baró, el cual ratificó sus conclusiones provisionales contra el procesado Bartolomé Bernal Bernabé.

Y aquí entra la nota periodística, aunque débil, que ayer dió motivo a esta Sección judicial. Al procesado Bartolomé, cumpliendo las generales de la ley, el señor presidente de la Sala hubo de preguntarle «si tenía algo que manifestar», y el Bernal levantándose del banquillo, con aire decidido, con locuacidad desusada—y que para si quisieran muchos émulos de Justiniano—manifestó con cierto gesto de compasión en la mirada y fi meza en la voz:

«¡Claro que sí! Tengo que manifestar muchas cosas... La estupefacción fué general. El señor secretario, que ya se había levantado de su asiento y con él todos los demás que nos disponíamos a marchar, como por un resorte, la voz de Bartolomé y sus gestos, nos hizo sentar a todos.

Para qué decir que Bernal, muy pintorescamente, afirmó que los testigos aportados eran falsos, aduciendo la enemistad que todos tenían contra él. Y con estos y otros argumentos, igualmente célebres, pretendió llegar al convencimiento de su inocencia, como si el señor Palarés, su defensor, no hubiera agotado todos los recursos de su experiencia en estas lides. Caro es que el señor Presidente, con la oportunidad en el carácter judicial, al procesado le llamó la atención con arreglo a ley, cuando esta se hizo necesaria, y llegamos a la conclusión del juicio.

Que ya la Sala determinará en su día la resultante.—T.

Señalamientos para el día 10

Para el 11 hay señaladas en esta Audiencia las siguientes causas. Sección primera.—Una causa procedente del juzgado de Cieza por hurto contra Mariano Marín Ros. Defensor señor Rovira; procurador señor Ruiz. Otra del mismo juzgado por lesiones, contra José Amorós Rico. Defensor señor García Muñoz; procurador señor Campillo. Sección segunda.—Una causa procedente del juzgado de Caravaca por coacción, contra Juan Francisco Sánchez. Defensor señor Funez; procurador señor Campillo. Otra del juzgado de Lorca, por hurto, contra Joaquín Mateo Serrano. Defensor señor Benavente; procurador señor Campillo.

PERIODISTA PROCESADO

Por telégrafo 10, a las 5 m.
Recibido con retraso
Ha sido procesado un redactor del diario «Informaciones». La causa ha sido por reproducir el artículo de «Actualidad Financiera».

En la escuela de defunción del que fué nuestro amigo don León Ruiz Pérez, por olvido involuntario se dejó de consignar a su ahijado nuestro estimado amigo el ilustrado cura rector de la Puebla de Mula don José Montesinos, a quien también le enviamos nuestro pésame.

Por encargo de nuestro querido amigo don Emilio Lacárcel López, de su hermano don José, sobrinos y demás familia de la virtuosa señora doña Josefa Franco López, damos las gracias más expresivas a cuantos les han acompañado en la pena y han asistido a su entierro y funeral. Nuevamente les reiteramos nuestro pésame.

Desde la iglesia parroquial de San Andrés, se ha verificado el entierro de nuestro querido amigo don León Ruiz Pérez.

Su cadáver fué conducido a hombros por sus íntimos amigos, encerrando sus restos en una lujosa arca.

Al ímnebre acto asistieron ininidad de persona de todas las clases sociales, siendo una verdadera manifestación de duelo. Hasta el cementerio de Nuestro Padre Jesús fueron muchos a acompañar los restos mortales del señor Ruiz Pérez.

A su aflijida esposa, hijo, nuestro estimado amigo don León y demás familia, les reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

POMADA EREO contra sabañones, herpes, eczemas y úlceras. Frms. y Drgs.

Ayer jueves se celebró, como de costumbre se viene verificando semanalmente.

A pesar de lo desapacible del día, se realizaron muchas transacciones.

HIPEROCORONIA o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acidos, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica. Tómese todos los casos el único medicamento que cura, que es el Elixir Estomacal de Baz de Cario.

La importante Casa de lubricantes «AGLON», sucursal de Valencia, ha tenido la amable atención de remitirnos un bonito y práctico almanaque agradecemos muy de veras.

A partir del día 10 del actual, solo se despacharán billetes de segunda y tercera en los trenes mixtos números 71 y 72, entre Baza y Guadix.

El presente año de 1924

Año solar.—Consta de 366 días, por ser bisesto. Estaciones.—Primavera, el 20 de marzo; verano, el 21 de junio; otoño, el 23 de septiembre; invierno, el 22 de diciembre. Eclipses.—Total de luna, visible, el 20 de febrero; parcial de sol, invisible el 5 de marzo; parcial de sol invisible el 31 de julio; total de luna visible el 14 de agosto; parcial de sol invisible, el 30 de agosto. Año religioso.—Son domingos 52, días festivos 9.

Este periódico ha sido revisado por la censura militar.

scrire a esas santas as por el trabajo; yo alcanzar laureles y regimiento. no, a los que son y aquellos que deberes fueron justos, no encontrarán en disculpador; pero si mi deseo de mitigar su merecida pena. Que los padres, aunque reconozcan las faltas de sus hijos pueden por ellos verter lagrimas y pueden suplicantes también, suplicantes llorar.

on ser para nosotros grande y poderoso acicate la historia de nuestro regimiento, aún hubo algo más grande, no ya acicate, sino que nos dominaba e impulsaba. Era ese algo más grande el espíritu de toda esta guarnición de Cartagena, ese espíritu se inculcó en nuestras almas y en ellas produjo intenso escalofrío de patriotismo y hondo sacudimiento de entusiasmo. Fué nuestro regimiento, brazo que ejecuta, y la guarnición de Cartagena, alma que nos inspiraba y nos regia y esa alma fué la que alcanzó ese lauro.

Es prueba de ese espíritu el que con posterioridad a nuestra actuación valientes artilleros de esta Comandancia escribiera en Tiarruin página gloriosa, tan gloriosa que se empequeñecería al ser cantada por mis labios torpes, muy torpes para cantarla como se merece.

Nosotros, pues, a esta guarnición debemos profundo agradecimiento y dar a Dios gracias por haber sido elegidos por la suerte para tener la alta honra de llevar su representación.

Los que en aquella ocasión no perteneciente al regimiento, tend en cuenta que las glorias que adquiere una que irración de este, alcanzan a todo él y que por lo mismo estáis obligados si dichosamente se presenta ocasión, no a sostenerlas, sino a aumentarias, y tengo la seguridad de que así lo hacedis de hacer.

Os habéis hecho acreedores a saludar a vuestra bandera, y yo como jefe principal vuestro, pido permiso a nuestro general para hacerlo en vuestro nombre.

A LA BANDERA

Mirad vuestra noble y augusta bandera. Sagrada bandera de mi regimiento; yo voy a arrodillarme ante Ti para en nombre de estos soldados y en mi o, con el mayor fervor y la más honra veneración, besar tu paño. Mas al besarlo, voy a hacerlo precisamente sobre su color rojo, para que en ese beso vayan confundidos el que te damos a Ti, santa bandera, y el que damos a la bendita sangre de los que por Ti vertieron con orgullo.

Vieja bandera nuestra, ya tienes nuevo galardón con que engalanarte, y aunque eres tan sublimes que resulta pequeño todo cuando se te puede ofender, ver solo nuestro deseo y que para conseguirlo pusimos todas nuestras voluntades y nuestras almas. Que Dios con su bondad inimita te siga protegiendo y siga dándote días de gloria.

Soldados todos los de este regimiento; ¡Viva España! ¡Viva el rey! ¡Viva nuestro general!

El teniente coronel, José García Alavade.

A Cádiz, ha marchado la familia de don Francisco Casanova, donde pasarán una temporada. Don Vicente Serrat Andreu y el abogado don Diego Ortega, han salido para Madrid. Para Toledo, el teniente de infantería con Manuel Sicraos. Después de permanecer entre nosotros una temporada, ha marchado a Málaga y Tetuán, nuestro paisano el teniente de regulares, don José angel gutiart. Para Valladolid, el alumno de la academia de caballería don Juan de la cerda. Para madrid, los jóvenes don Rafael y don Tomás de la cerda.

En la parroquia del sagrado corazón de Jesús ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo la preciosa niña que hace unas días a luz la distinguida señora dona Ana María Jiménez, esposa del practicante de este Hospital de Curidad don José barrull. Fue bautizada por don Antonio barrull y por la encantadora señorita Encarnita andreu. la neófito se le impuso el nombre de maría.

ALBACETE

Esta mañana manifestó el gobernador a los periodistas, que por incumplimiento reiterado de ordenes dadas al secretario del Ayuntamiento de Bañeros don Andrés del Amo, ha dispuesto su ingreso en la cárcel de esta capital.

También nos dijo que por su orden ha sido detenido el secretario del Municipio de Villa de Vós, don Benjamín Bordería Valiente, que se encuentra en esta ciudad a disposición de dicha autoridad.

Se recuerda a los almacenistas, de-

taillistas y cuantos industriales necesitan intervenir en el comercio de azúcares, la obligación que tienen de presentar en esta junta los miércoles y viernes las existencias que de dicho artículo posean, en la forma que determina la circular inserta en el «Boletín Oficial» número 155 de 26 de diciembre último.

El día 10 de los corrientes, a las diez de la noche, dará una conferencia en el salón de actos del Ateneo Albacetense, el doctor don Juan Fermán Pérez, laureado por la Real Academia Nacional de Medicina, desarrollando el tema «Higiene física de la pubertad».

Ayer se denunció en la inspección de vigilancia que Gregoria Pérez Fernández, de 22 años, había sido maltratada en su domicilio, Caba 47, por Manuel Sánchez Romero, barbero, con quien vivía maritalmente. Gregoria fué asistida en la casa de socorro, de lesiones calificadas de pronóstico reservado.

La guardia civil de Valdeganga da cuenta de que el día 7 del actual promovieron una reyerta en aquel pueblo los vecinos Pedro Antonio Alcaraz Minguez, de 24 años, y Antonio Andete, de 18. Ambos resultaron con lesiones leves.

En Madrigueras ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales. —El yuntamiento de Alborea, saca a la venta en pública subasta, 12 fincas de la propiedad del Posido de aquella villa.

—Se ha hecho cargo del mando de la línea de la guardia civil de El Conillo, el alférez don Juan Carrilero Chumillas. —La Administración de Propiedades, ha publicado una circular relativa a veinte por ciento de propios, que interesa conocer a los señores alcaldes. —Se halla enfermo en Santa Ana de Abajo el agricultor don César Serna Iruente.

—Durante el mes anterior fueron expedidas en el Gobierno civil 376 licencias de caza y 7 de uso de armas. —Ayer tarde regresó a Ontur el cura parroco don Jesús Martínez Guardiola.

—Ha llegado de Alcazar el abogado don Clemente Pajares Polo. —Han salido para madrid el droguero don Emiliano Ionso y su esposa, y don Clemente Carrascosa Martínez.

—Esta tarde salió para Helín el secretario del Ayuntamiento de Almansa don José Pérez R. de Alarcón. —En el primer correo salió de Bilbao el catedrático don Manuel Berraón. y de Madrid el arquitecto don Julio Carrilero y los catedráticos don Eudocio de osa, don José Cortés López y don Antonio Martínez Ortiz, y marchó a Caudete el marmolista don Eliseo Pérez.—10 de Enero.

EN LA PROVINCIA

LA ACCION FISCALIZADORA DEL NUEVO REGIMEN
Se procesa y encarcela a ocho personas en Moratalla

El juez militar que entiende en los asuntos político administrativos de la provincia nombrado por el capitán general de la región, se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los siguientes señores de Moratalla. Don Federico López Sánchez, don Domingo Aguilera Uueda, don Pascual Espinosa López, don José Manuel Escobar, don Sebastián Rodríguez Martínez, don Juan Campos Fernández, don Diego Campos Martínez y don Jesualdo Aguilera López.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 11 de enero de 1924.—Viernes.—San Higinio.—San Anastasio.—San Teodosio.—San Ortensio. —La Misa y oficio divino son del sexto día de infraoctava de la Epifanía del Señor, con rito semidoble y color blanco. —La Vela y Alumbrado está hoy en la iglesia de Capuchinas. Mañana en Santa Catalina.

SE ADVIERTE

a los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

LA COMISION MURCIANA EN PALACIO

El rey reconoce la necesidad de los pantanos.—Recuerda un artículo de EL LIBERAL.—Por qué no se han realizado ya las obras.

(Conferencia telefónica)

10, a las 3 t.

Esta mañana recibió su majestad el rey a la Comisión murciana, presidida por los alcaldes de Murcia y Cartagena.

La Comisión fué recibida inmediatamente por el rey en su despacho particular, mostrándose afectuosísimo con los comisionados.

Pidió el monarca a éstos que le facilitasen toda clase de noticias y estuvo largo rato hablando con ellos y demostrando que conocía el problema de la falta de aguas en esta región levantina.

Hubo momentos en que, prescindiendo de su alta gerarquía, se mostró familiarísimo, hablando con toda sencillez y confianza con los comisionados, especialmente con los alcaldes de Murcia y Cartagena.

Dijo el monarca que considera factible la realización de los proyectos para la construcción de los pantanos del Taivilla y Fuensanta, y expresó su esperanza de que no se hayan realizado ya por interponerse determinados intereses financieros.

El Directorio busca la fórmula para armonizar los intereses de la región. En diversas ocasiones ha confirmado la necesidad de la construcción de pantanos en Murcia y Cartagena; y no solo en esa región sino también en la de Valencia, pues conoce perfectamente el problema de los riegos y sabe lo acostumbrados que están a cultivar los terrenos de regadío los agricultores de Levante.

Recordando sus viajes realizados por la región levantina y su visita a los pantanos, dijo el monarca que en uno de estos viajes, recibió un número de EL LIBERAL de Murcia en que se insertaba un artículo titulado «Lo que debe saber el rey» y firmado por Muñoz Palao.

Desde entonces, especialmente, el monarca se interesó por cuanto a esta importante cuestión se refiere.

—No se me ha olvidado—dijo el monarca—lo que decía EL LIBERAL, y no he dejado de ocuparme de ello, pensando siempre en la forma de llegar rápidamente a la solución de este pleito.

El rey llamó a su secretario particular y en presencia de la Comisión murciana, le dijo que preferentemente se le interesaba acerca de esta cuestión cartas para que, a menudo lo tuviese al tanto de la marcha de esta cuestión de los pantanos del Taivilla y Fuensanta.

Con esto terminó la entrevista. La Comisión salió encantada de la entrevista y muy especialmente satisfecha del interés demostrado por el rey, que demostró estar muy enterado de estas cuestiones.

Gestiones de Muñoz Palao y Urbina

10, a las 6 t.

A primera hora de la tarde acudieron al ministerio de Fomento los señores Muñoz Palao y Urbina Melgarejo, conferenciando con el encargado del despacho de dicho departamento acerca de la tramitación del proyecto de construcción de los pantanos Taivilla y Fuensanta.

Después se dirigieron al Hotel Reina Victoria, en donde se hospeda toda la comisión.

Celebraron un cambio de impresiones, acordando regresar esta noche a Cartagena y Murcia, quedando en Madrid los señores Muñoz Palao y Urbina Melgarejo, al objeto de realizar determinadas gestiones relativas a la tramitación del proyecto.

Mañana realizarán algunas visitas de cortesía. Los comisionados nos han manifestado que, cuando regrese de Barcelona el presidente del Directorio, se publicará una importante disposición dando satisfacción a los anhelos de la región murciana.

Marchan satisfechísimos del éxito del viaje.

Las tragedias del toreo

La situación en Grecia

LA COGIDA DE NACIONAL II HA TENIDO MÁS IMPORTANCIA

(Conferencia telefónica)
LO QUE TARDARÁ EN CURAR

Madrid 10, a las 2 m.

Un nuevo cablegrama de Méjico dice que la cogida sufrida por Nacional II ha tenido más importancia de lo que se creyó al principio.

La cornada es grave y le dejó al descubierto la sahna y la femoral, sin tocarlas.

El desoro tardará en curar un mes si no sufre ninguna complicación que agrave su estado.

LOS REYES NO HAN PASADO POR ROMA

VENIZELOS SIGUE TRABAJANDO PARA ARREGLARLO TODO.

(Conferencia telefónica)

11, a las 1 m.

Roma.—No es cierto, como se ha dicho, que los reyes de Grecia hayan pasado por esta capital con rumbo a Nápoles.

Se han recibido noticias concretas de Bucarest, diciendo que los soberanos griegos se hallan en aquella capital esperando acontecimientos.

Atenas.—Venizelos continúa reali-

zando trabajos para solucionar la situación política en que se halla Grecia.

Se cree que pronto quedará constituido el nuevo Gobierno, que probablemente será presidido por el señor Doumergue.

EL PARLAMENTO FRANCÉS

Elección de presidente

(Conferencia telefónica)

11, a las 1 m.

París.—Ha sido reelegido por quinta vez presidente de la Cámara de diputados el señor Peret.

El Senado ha votado para que le presida al señor Doumergue.

CALIFICACION DE UNA CAUSA

La pena que piden a Vidai y Planas

(Conferencia telefónica)

11, a las 2 m.

El fiscal que estudia el proceso seguido contra el autor dramático Alfonso Vidai y Planas por la muerte de Antón del Olmet en el teatro Eslava ha calificado la causa.

Aprueba en los hechos el delito de homicidio y pide para el procesado la pena de 14 años 8 meses y 21 días de reclusión.

La causa ha pasado a estudio del acusador privado.

PRIMO DE RIVERA EN BARCELONA

NOTA OFICIOSA

Por telégrafo

10, a las 5 m.

Recibido con retraso

Se ha facilitado una nota oficiosa en la cual se explica el alcance del discurso pronunciado por el general Primo de Rivera el martes último.

Explicó el criterio del Directorio en la futura organización regional, de robustecer la personalidad administrativa dentro de la unidad nacional. Procederá contra los antiespañolistas.

HABLANDO CON EL CONCEJO

(Conferencia telefónica)

10, a las 6 t.

Los concejales que componen el Ayuntamiento de Barcelona visitaron esta mañana al presidente del Directorio en la capitanía general.

Este se enteró con gran complacencia de la labor que viene realizando el nuevo Ayuntamiento y significó a todos los concejales su gratitud por el apoyo que prestan a la actual situación política.

El alcalde le presentó al presidente de la comisión de Hacienda, el cual le explicó a grandes rasgos las características del nuevo presupuesto, base del engrandecimiento de la hacienda municipal.

El presidente le excitó a continuar laborando por el engrandecimiento de la ciudad.

Después, hablando de la anunciada reforma de ley municipal, les dijo que no podía anticipar nada sobre la misma, pero que podía adelantarle que los

nuevos Ayuntamientos serán ajenos por completo a toda política.

REGRESO A MADRID

11, a las 1 m.

En el expreso de Madrid emprendió su viaje de regreso a la corte el general Primo de Rivera.

Le acompañan sus hijos María del Pilar y Miguel; su hermana Inés, su ayudante y el general Arlegui.

LAS CLASES PASIVAS MILITARES

Antes de partir anunció el jefe del Directorio que se publicará una disposición equiparando a los jubilados, viudas y demás pensionistas del Ejército en las de los funcionarios civiles.

CONTINUA LA REPATRIACION DE TROPAS

(Conferencia telefónica)

Nadrid 11, a las 2 m.

El comunicado oficial de las fuerzas españolas en África, dice lo siguiente: «Zona Oriental.—En el día de ayer la escuadrilla de aviación reconoció bern-Duyari.

Zona occidental.—Embarcó repatriada una expedición del batallón de Luchana compuesta de 10 oficiales y 535 de tropa.

En el resto del territorio no ocurre novedad».

Noticia sin confirmar

Se dice que ha sido detenido en París el ambulante Soto

(Conferencia telefónica)

11 a las 2 m.

Hasta los periodistas ha llegado por conducto particular la noticia de que el inspector de policía Trabazo ha detenido en París, con varios agentes a sus órdenes al ambulante de Correos Soto que se fugó con valores de la conducción postal que le estaba encomendada.

Añaden los informes que la policía, que desde que tuvo conocimiento del hecho viene trabajando para detener al ambulante, se ha valido de la amante de este para cojerlo.

Descubierto el paradero de ella, el inspector se puso de acuerdo para que escribiera una carta a Soto expresándole deseos de salir con él nuevamente.

Así lo hizo la amante y cuando el empleado de Correos acudió a la cita esperando encontrar a su adorada, tropezó con la policía, que procedió inmediatamente a detenerlo.

Esta noticia no ha sido confirmada oficialmente.

CAZADOR MUERTO

(Conferencia telefónica)

11, a las 1 m.

Valencia.—En Domeño el cabo de a quinta compañía del batallón de Cazadores Juan León Martínez se hallaba de caza, teniendo una escopeta dispuesta para tirarle a un pájaro.

Sin darse cuenta se le disparó el arma y recibió una perdigonada en el pecho, quedando muy grave.

En estado agónico fué trasladado al hospital donde falleció.

Juan estaba con licencia por 15 días y tenía que incorporarse pronto a filas.

EL MAL TIEMPO

Los temporales producen graves daños en muchos puertos españoles

EN FRANCIA SE ESTRELLAN CONTRA LAS ROCAS MÁS DE 70 EMBARCACIONES.

Por telégrafo

En Bilbao y en San Sebastián

10, a las 5 m.

Recibido con retraso

En Bilbao se ha desencadenado un enorme temporal, levantándose enormes olas.

Cuarenta embarcaciones han sido arrastradas mar adentro. El velero «Mercedes» ha embarrancado en Algorta.

En San Sebastián ha habido enormes mareas.

A la entrada del puerto naufragó el vapor «Vicentita», pereciendo ahogados nueve tripulantes.

EN MADRID

Incomunicación con provincias

(Conferencia telefónica)

11, a las 4 t.

A consecuencia de las últimas tormentas, Madrid se halla casi incomunicado telegráficamente con el resto de la Península.

EN SAN SEBASTIÁN

Embarcación en grave peligro

San Sebastián.—La embarcación «Menelao» que se hallaba en peligro, pidió socorro.

Poco después un golpe de mar, la lanzó contra la playa, quedando embarrancada en el sitio denominado Pico del Loro, cerca del palacio real.

Tres tripulantes que llevaba la embarcación lograron salvarse.

Uno de ellos se arrojó al agua desde cubierta y cuando estaba en peligro de ahogarse lo salvaron tres marineros que, viéndolo en angustiosa situación, se tiraron al agua para ponerlo en salvo.

En Arauz los destrozos producidos por el temporal han sido grandes, especialmente en los chales.

Los señores Gasquet y Eraña han quedado casi en ruinas.

En Teba, el agua se llevó más de 200 metros de muro.

EN GIJÓN

Barcos en peligro

11, a las 2 m.

Gijón.—Amanece el temporal. El vapor alemán «Vigo» ha arribado a este puerto, después de penosa lucha.

Cuenta la tripulación que estuvo capeando el temporal, realizando grandes trabajos para entrar en el puerto.

Frente a Gijón recibieron radiogramas de dos buques ingleses, otro belga, que se hallaban en peligro.

EN EL FERROL

De arribada forzosa.—Marineros heridos

Ferrol.—Ha llegado a este puerto

de arribada forzosa el buque belga «Grenier».

Vienen heridos o ho de los tripulantes entre ellos el capitán a consecuencia de los bandazos del buque.

El herido que en más grave estado se halla es un súbdito griego.

A 70 millas de la costa les sorprendió el oleaje quedando el buque sin gobierno a merced de las olas y sus tripulantes a punto de tenerlo que abandonar.

EN FRANCIA

Barcos que se estrellan

Brest.—En las costas de esta comarca se ha dejado sentir un fuerte temporal, que ha producido grandes daños.

El agua ha roto diques y muros y muchas embarcaciones han naufragado.

Más de setenta barcos han sido lanzados por la furia del temporal contra las rocas de la costa, estrellándose.

Las pérdidas son de consideración y la consternación es grande.

LABORATORIO BIOLÓGICO

Análisis clínicos (bacteriológicos, serológicos, citológicos y químicos) de sangre, orinas, esputos, líquido cefalo-raquídeo, &c. Reacción de Wasserman-Capemberg, Vidal, Weinberg, Levy, Lange, &c.

Análisis bacteriológico de aguas y sustancias alimenticias.

Calle de San Judas, número 2, bajo.

SARNA

Se cura cómodamente en 10 minutos su baño, con el

Sulfureto Caballero

De venta en farmacias y droguerías

Dr. Antonio Hernández-Ros

Dr. Hospital Provincial Cirugía general.—Especialista en Ginecología por el Hospital Broca de París.—Radiología.—Rayos X.—Diatermia.—Consulta de 12 a 2.—Paseo del Malecón, A.—Murcia

EL LIBERAL

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE

Para toda clase de conciertos de publicidad dirijanse al Administrador de este periódico don José Truchant, quien proporciónará tarifas y presupuestos y cuantas combinaciones precisen los señores anunciantes.

Se venden barriles

grandes con suelos útiles por ambos lados, propios para cubetas, para limpieza o para moetas gruesas, de cronómetros o patios. Informar en la administración de este periódico.

“AIGLON” AUTO-OIL

El Lubrificante perfecto para automóviles, tractores, aviación etc. y toda clase de maquinaria en general.

Emplastos
Alcock
Marca Aguila.
(Fundada en 1847)
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Usos Externos.



Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.
Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Se usan los alietas para el cansancio o dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legitimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitais una pildora *Paracetamol vegetal.*
TOMAD UNA **Pildora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
736 a
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

Sarna
La pomada **BARACHOL**
es única mundial que cura radicalmente, sin baño ni desinfección de ropas. Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas Farmacias.

La pureza de la **PERSONA CHAPOTEAUT** la ha hecho adoptar por el **INSTITUTO PASTEUR**
VINO DE PEPTONA
de **CHAPOTEAUT**
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los **Anémicos**, los **Convalecientes**, los **Tísicos**, los **Arcaicos** y a toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
PARIS: 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Vapores fruteros
REGULARES Y RAPIDOS
MAC ANDREWS & C^o LTD
AFILIADOS DE
The Royal Mail Steam Packet Company
(La Mañá Real Inglesa)
Día 12 de Enero.—Vapor «Cisneros», para Londres y Hamburgo.
Día 21 de Enero.—Vapor «Ryvangen», para Londres y Amberes.
Agentes de la Compañía de Seguros:
The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres.
Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & C^o Ltd.—Cartagena.
En Murcia: Martín Moreno Monsoña, Plaza de Dios Ossau, 15 y 16, 2.^o

Pájaro Rojo
El automóvil Overland modelo 92, le llaman sus constructores RED BIRD, que traducido quiere decir **PAJARO ROJO**. Es un modelo nuevo distinto del corriente y conocido Overland modelo 91. Tiene a diferencia de este el chasis más largo, el motor de más potencia, las portezuelas más anchas, la capota más baja y larga en lona impermeable color kaki, ribetada de cuero rojo. Está pintado al horno en un hermoso color guinda, tapizado en buena imitación piel color rojo sobre más asnos y mullidos respaldos. Es en suma un coche distinto de un mismo fabricante.
Su precio puesto franco destino en cualquier sitio de las provincias de MURCIA, ALBAETE o ALMERIA, es
PESETAS 19.350
El Overland modelo 91 se cotiza actualmente franco destino en
PESETAS 7.350
PINTADO EN ROJO o PINTADO EN AZUL modelo Turismo completamente equipado,
PESETAS 8.150
Entregado a domicilio.
ENCENDIDO POR MAGNETO «BOSCH» (NO POR DISTRIBUIDOR)
DIRECCION A LA DERECHA. (NO A LA IZQUIERDA)
Ambos modelos son con los faros parabrisas, marco de radiador y volante de dirección niquelados; fundas de cordonillo en color rojo o azul, según modelo y con broches níquel; tapicería imitación piel; fundas de capota; pisaderos de aluminio en ambas esbiteras; manetas niqueladas en las portezuelas; espon ornamental en el radiador; juego completo de herramientas, etc.
Para más detalles dirigirse al
AGENTE ENCLU-IVO PARA
MURCIA, ALBAETE Y ALMERIA, ADRIAN VIUDES, Florida Blanca, 75
MURCIA

LA MAQUINISTA DE LEVANTE
— DE LA —
MANCOMUNIDAD MIGUEL ZAPATA E HIJOS
LA UNION CARTAGENA
(Casa fundada en 1890)
Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad
Bombas centrífugas.—Separadoras magnéticas.—Molinos y Trituradoras.—Motores eléctricos de la LUTH & ROSENS.—Motores fijos y marinos.—AVANCE para aceites pesados.—Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y metalúrgicas.
Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
Deposito; y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 100 caballos.

ANUNCIOS A DOS CENTIMOS
PALABRA Y DÍA
En esta plana establecemos la sección de anuncios a 2 céntimos palabra y día para las pérdidas, ofertas de colocaciones, demandas de trabajo, etc., y en general cuanto sea anunciabile.
Este precio, además de ser muy económico, permitirá al público formarse por sí el presupuesto de gasto que a cada cual convenga.
Se reciben en la Administración de este periódico

El Liberal Es el diario de mayor circulación, dentro y fuera de Murcia.
Decano de la Prensa diaria.

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes
de **B. Bernal Gallego** **JUAN BERNAL E HIJO**
SUCESOR DE
ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES
(dame satilogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras)

ANUNCIOS ECONÓMICOS SE VENDE
una caldera para hacer jabón de 2.000 kilos capacidad, un depósito de hierro de 3.000 litros, una zafra para aceite de 100 arrobas y tres balcones hierro forjado. Para tratar, sanusi Muñoz, mecánico, Princesa, 4. Teléfono 670.
CASION.—Farmacia vende o arrienda. Informes, don Isidro Garrido, Fliego.
lámpara eléctrica de bolla silo, tubular, hielada, 2 y 11 voltos. 19 pesetas docena. J. Gosabes, Canuda, 39, 1.^o, Barcelona.

MOSAICOS
Brugarolas y C.
LOS MEJORES
Brugarolas y C.
SOCIEDAD, NUM. 10.—Teléfono, 168
MURCIA
¡CICLISTAS!
La Casa SPORT tiene las bicicletas más acreditadas del mundo: Thoman, Alcyon y Diamant; visitada y os convenceréis. Ventas a plazos.
Se desean representantes en todos los pueblos de la provincia. San Patricio, 2.

HORARIO de los TRENES de la REGION
Compañía de M. Z. A.
Murcia-Murcia-Cartagena
Rápido: Salida de Madrid, a las 9:30 (lunes, miércoles y viernes). Llegadas: a Chinchilla, 15:36; a Murcia, 19:56; a Cartagena, 21:35.
Correo-Expreso: Salida de Madrid, 22:35. Llegada a Murcia, 9:40; a Cartagena, 11:45.
Mixto: Salida de Madrid, 10:20; llegada a Murcia, 4:4; Salida de Murcia, 7:--; llegada a Cartagena, 9:45.
Mixto de Andalucía y Extremadura: Salida de Alcazar, 3:20; llegada a Murcia, 12:30; a Cartagena, 16:--.
Cartagena-Murcia-Madrid
Rápido: Salidas: de Cartagena, 8:15; de Murcia, 10:20; llegada a Chinchilla, 16:15; a Madrid (martes, jueves y sábados), a las 22.
Correo-Expreso: Salidas: de Cartagena, 17:25; de Murcia, 19:35; llegada a Madrid, a las 8:--.
Mixto para Andalucía y Extremadura: Salida de Murcia, a las 11; de Murcia, 13:46; llegada a Alcazar, a las 0:20.
Mixto: Salida de Cartagena, a las 19:--; de Murcia, 22:5; llegada a Madrid, a las 18:--.
Compañía de M. Z. A. y Norte
Murcia-Valencia-Barcelona (directo)
Rápido: Salida de Murcia (lunes, miércoles y viernes), a las 10:20; llegada a Chinchilla, 16:15; llegada a Valencia, 20:6; salida para Barcelona, 20:52; llegada a Barcelona, 8:26.
También hay combinaciones en Chinchilla por todos los demás trenes, entendiéndose con los de la red de Alicante.
Barcelona-Valencia-Murcia
Correo: Salida de Barcelona, a las 20:--; llegada a Valencia, a las 8:30; salida de Valencia (martes, jueves y sábados, por el rápido), a las 11:--; llegada a Murcia (en iguales días), a las 19:56.
También combinan todos los demás trenes correos y mixtos por el empulme de Chinchilla con los de esta red de Murcia.
Ferrocarriles Andaluces
Murcia-Torreveija-Alicante
Correo: Salida de Murcia, a las 10:15; llegadas: a Torreveija, 13:10; a Alicante, 13:25.
Mixto: Salida de Murcia, a las 18:40; llegada a Torreveija, 21:40; a Alicante, 21:50.

Principales Garages de Murcia
con existencias de los lubricantes
“AIGLON” AUTO-OIL
Adrián Viudes, Representante del Overland.--Carretera de la Estación.
José Viudes, Agencia Ford.--P. Chacón, 16 y 18.
José de la Plaza, Agente exclusivo de “La Hispano-Suiza”.--Calle de la Gloria.